

2.

Orientaciones Generales del Presupuesto 2023

2.

Orientaciones Generales del Presupuesto 2023

El entorno macroeconómico que acompaña al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2023 se ha visto inevitablemente condicionado por el impacto de la guerra en Ucrania en la economía mundial. La tensión en los mercados internacionales de energía y de materias primas ha originado la interrupción de las cadenas de suministro y, sobre todo, un alza extraordinaria de la inflación que ha llevado a los Bancos Centrales a endurecer las condiciones monetarias. Las favorables perspectivas asociadas a la vuelta a la normalidad, que han propiciado los masivos procesos de vacunación han debido revisarse, de forma que en la actualidad nos encontramos en una fase de rebaja generalizada de las expectativas de crecimiento, a la que no son ajenas ni la economía española ni la andaluza.

Las previsiones de los tipos de interés apuntan, conforme a las recientes actuaciones y anuncios del Banco Central Europeo, a un incremento en un contexto internacional de subidas de tipos y de inflación alta. El precio del barril de petróleo se encuentra cercano a máximos desde el pasado mes de marzo y desde junio el del gas natural ha vuelto a subir en Europa, como consecuencia de la incertidumbre sobre el futuro del suministro ruso y del aumento de la demanda orientada al reabastecimiento de las reservas de gas. En el caso de nuestro país, a ello hay que sumar la rebaja de las previsiones de crecimiento de nuestros principales socios comerciales europeos, que provoca una caída en la demanda exterior de nuestros productos y, por ende, del crecimiento esperado del PIB en España.

Andalucía ha acumulado durante los últimos tres años un crecimiento superior a la media española y también un mejor comportamiento de su mercado de trabajo, lo que le permite afrontar con determinación y confianza los nuevos retos que plantea este escenario incierto.

En este contexto, el Presupuesto de 2023 tiene como objetivo primordial proporcionar a las familias andaluzas apoyo y protección para sortear las dificultades que la guerra está ocasionando en la economía de la Comunidad Autónoma. Es, por ello, un Presupuesto con un marcado carácter social, donde la sanidad, la educación, las políticas

sociales y la creación de empleo son las prioridades a las que se destinarán los recursos públicos. El Presupuesto busca ofrecer una red de seguridad a las familias andaluzas y un marco de tranquilidad para las empresas, bajo el convencimiento de que la estabilidad es un valor inestimable en periodos de incertidumbre como el actual.

Otro de los elementos que delimitan el contexto económico-financiero del Presupuesto de 2023 es la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales. La excepcional situación originada por la pandemia motivó la activación de la cláusula de salvaguarda por la que se suspende temporalmente la aplicación de las reglas fiscales europeas. El primer ejercicio bajo suspensión fue 2020, la decisión se prorrogó en 2021 y 2022 como consecuencia de la persistencia de la crisis sanitaria y se ha extendido hasta 2023 a raíz de la guerra en Ucrania.

El Gobierno de España suspendió, a su vez, la aplicación de los objetivos de déficit, deuda y la regla de gasto a nivel interno, sustituyéndolos por una tasa de referencia que, para 2023, ha quedado fijada en un déficit del 0,3% del PIB para las Comunidades Autónomas. Esta tasa implica un ajuste en el déficit también del 0,3% respecto a la establecida inicialmente para 2022 (-0,6% del PIB) y del 0,5% si tenemos en cuenta la previsión que el Gobierno de España incluye en su Programa de Estabilidad de España 2022-2025 para la Administración Regional.

Una de las señas de identidad de la Junta de Andalucía durante la pasada legislatura ha sido la preocupación por mantener unas cuentas saneadas. Como prueba, basta decir que Andalucía fue la única Comunidad Autónoma en cumplir con todas las reglas fiscales en el último ejercicio antes de su suspensión (2019) y, una vez activada la cláusula de salvaguarda en 2020, la prudencia en la gestión presupuestaria ha permitido acumular un margen de endeudamiento respecto al autorizado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Unido a lo anterior, el periodo medio de pago de la Comunidad Autónoma se ha situado siempre por debajo del umbral máximo y entre los menores del subsector, siendo en junio de 2022 un total de 6,3 días inferior a la media autonómica.

En 2023, la sostenibilidad financiera sigue siendo un rasgo prioritario de la política presupuestaria del Gobierno andaluz; teniendo en cuenta que, un año más, no se ha avanzado nada en la necesaria reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

La demora en la reforma del modelo perjudica gravemente los intereses de la ciudadanía andaluza. Desde 2009 las pérdidas acumuladas por Andalucía rondan los 9.000 millones de euros hasta el ejercicio 2020 (último liquidado), el 5% del PIB, una cantidad equivalente al presupuesto anual de la política andaluza de Educación. Es urgente, por tanto, que se apruebe un nuevo modelo en el que se corrijan los desequilibrios verticales mediante una mayor aportación estatal que palie la insuficiencia global existente, en el que se garantice una dinámica equitativa entre territorios y se establezca un mecanismo transitorio hasta que el nuevo sistema entre en vigor, de manera que se aminore el perjuicio que Comunidades como Andalucía están sufriendo.

Los recursos presupuestarios disponibles en 2023 se completan con los fondos de la Unión Europea: por una parte, los procedentes de los marcos financieros plurianuales 2014-2020 y 2021-2027 y, por otra, los derivados del programa *Next Generation EU*; en particular, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que son canalizados a través del Gobierno de España.

La extraordinaria aportación financiera de la Unión Europea a Andalucía constituye una auténtica palanca para superar la crisis económica y sobre todo, para modernizar la economía y sustentar un crecimiento más verde, digital e integrador; si bien, el mecanismo de gobernanza diseñado por el Gobierno de España reduce enormemente el margen de decisión de las Comunidades Autónomas, obstaculizando el cumplimiento de hitos y objetivos.

Los procedimientos para hacer llegar los fondos a las Comunidades Autónomas son arduos, complejos y poco transparentes, ralentizando los tiempos para que los recursos alcancen su destino final en la economía real. Para hacer frente al reto de gestión que supone para la Administración la ejecución simultánea de los fondos estructurales “convencionales” dentro de los marcos financieros plurianuales y los extraordinarios del MRR, la Junta de Andalucía viene reforzando la estructura administrativa, lo que está permitiendo acelerar la inversión de financiación europea para maximizar el aprovechamiento de esta fuente financiera, aumentando las certificaciones de gasto sustancialmente por encima de las registradas en años anteriores.

El Presupuesto de Andalucía es un año más un Presupuesto con enfoque de género. La igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es una prioridad para el Gobierno andaluz. Una igualdad entendida en el más amplio sentido de la palabra, como recoge nuestra Constitución, donde los bienes y servicios públicos sean para todos y todas.

El Gobierno apuesta por políticas que contribuyan a eliminar cualquier brecha salarial que reduzca los derechos laborales de las mujeres y que permitan suprimir el techo de cristal que soportan en muchas ocasiones. Y que, por otra parte, promuevan la conciliación y corresponsabilidad, tanto en el sector público como en el privado, exigiendo una acción decidida para garantizar la igualdad en el entorno laboral y familiar. Un ejemplo de ello es la Estrategia de Conciliación de Andalucía 2022-2026, que pretende convertirse en marco estratégico de referencia para avanzar hacia la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en Andalucía y ser una palanca para el cambio familiar, socioeconómico y laboral.

En esencia, las cuentas de 2023 dan continuidad a las reformas que se han puesto en marcha en la Comunidad Autónoma durante la pasada legislatura, que han permitido que Andalucía tenga 280.000 nuevos contribuyentes, personas que han venido a trabajar y a invertir.

El Presupuesto de 2023 contribuirá a que Andalucía sea una Comunidad atractiva para vivir, trabajar e invertir, y para ello cuenta con herramientas que son claves, como unos servicios públicos de calidad, una política fiscal para estimular la economía y apoyar a las familias, la simplificación administrativa, la transformación digital y la revolución verde.

Fortalecimiento y mejora de los servicios públicos

Las políticas sociales comparten un mismo fin: garantizar la igualdad de oportunidades para todos. Se trata de que, con independencia de los condicionantes de cada persona, los proyectos vitales de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía salgan adelante, para lo que cuentan con el apoyo público canalizado a través del Presupuesto.

Hoy en día, la situación actual de elevada inflación está suponiendo un auténtico reto para muchas familias andaluzas, cuyas rentas se están viendo severamente afectadas por las subidas de precios. El Gobierno andaluz, que tiene siempre a la familia como núcleo esencial y transversal de sus políticas, moviliza la red de protección social del Estado del Bienestar que gestiona para contribuir a paliar esta situación, comenzando por la sanidad pública, a la que asigna una dotación presupuestaria en 2023 que será la más elevada históricamente. El objetivo es disponer de una sanidad pública universal, de calidad, gratuita y con una garantía de acceso equitativo en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Desde el inicio de la pandemia, el sistema andaluz de salud ha recibido una inyección extraordinaria de fondos, con el fin de atajar la crisis sanitaria. Una vez que se está consumando la vuelta a la normalidad, esos recursos no desaparecen sino que se destinan a mejorar la actividad asistencial, a avanzar en la medicina personalizada, a la digitalización de la atención sanitaria y a reconocer el esfuerzo de los y las profesionales sanitarios.

El sistema público andaluz de salud cuenta ahora con más profesionales que nunca y con una plantilla más estable. El Servicio Andaluz de Salud ha estabilizado en su empleo a más de 67.000 profesionales, gracias a la última oferta de empleo público convocada y a las contrataciones de larga duración que se han realizado desde el año 2019.

En total, la oferta de empleo público de 2019 a 2022 ha supuesto 41.657 plazas fijas, a las que se suman las 25.400 interinidades en este mismo periodo. Además, las condiciones retributivas de los profesionales sanitarios estaban muy por debajo de la media nacional, con una grave pérdida de poder adquisitivo en los últimos años. El Gobierno andaluz ha considerado justo el reconocimiento a su labor mediante el incremento de las remuneraciones, en un proceso gradual que conducirá a igualar estas con el promedio nacional en un marco de acuerdo con los sindicatos.

En 2023 también tendrá lugar un refuerzo de la atención primaria, que contará con más profesionales y recursos adicionales. También se prevé implantar otras medidas que redunden en una mejor calidad de la atención a los pacientes, como el diseño de un algoritmo de citación, la desburocratización de las consultas de médicos de familia o el avance de la digitalización, transformando progresivamente la consulta telefónica en videollamada y ampliando el equipamiento para potenciar la capacidad de diagnóstico en los centros de salud.

Por lo que se refiere a la atención hospitalaria, aunque Andalucía es la Comunidad Autónoma en la que se ha reducido más el tiempo de espera para una intervención quirúrgica durante los últimos cuatro años, se continuará trabajando para rebajarlo aún

más. Para ello, se intensificará el esfuerzo inversor tanto en nuevos centros como en equipamiento tecnológico.

En los últimos cuatros años, con una inversión de más de 1.100 millones de euros, se han puesto en marcha 1.700 actuaciones de reforma, de ampliaciones y de nuevo equipamiento y recordemos que durante el año 2021, uno de cada tres hospitales que se construyeron en España fueron andaluces. A modo de ejemplo, antes de finalizar 2022 está previsto terminar la segunda y última fase del Hospital Militar de Sevilla y adjudicar la redacción del proyecto y dirección de obra para la construcción del nuevo hospital de Málaga.

Este impulso inversor no se concretará solo en infraestructuras sanitarias, sino que redundará en un mayor número de profesionales, mejoras salariales y laborales y, por supuesto, en un incremento de los recursos financieros destinados a la Sanidad, siguiendo la línea de la pasada legislatura, en la que se aumentó el presupuesto destinado a esta en dos mil millones de euros.

El otro gran pilar de los servicios públicos fundamentales, la Educación, se plantea en 2023 acometer tres grandes objetivos: la mejora de los resultados educativos sobre la base del esfuerzo y la responsabilidad compartida y una adecuada convivencia; la atención a la diversidad y a los más vulnerables; y la formación profesional, una clara apuesta de futuro para la Comunidad Autónoma. El Gobierno cree en una educación de calidad, basada en la libertad y que garantice la igualdad de oportunidades, sin dejar a nadie atrás. La Educación es la mejor inversión que podemos hacer como sociedad, pues es el principal motor para la transformación social.

La profesión docente necesita ser dignificada, tanto a nivel salarial como de prestigio social. También es importante diseñar una carrera docente que sirva para incentivar y motivar al profesorado en su desarrollo profesional, así como reducir la ingente burocracia, mejorar su formación y fomentar la creación de plataformas de intercambio de buenas prácticas. Para transitar ese camino en el curso 2022/2023 se refuerza de nuevo la plantilla, con un incremento cercano a los cinco mil docentes, lo que eleva el total hasta los 124.000 en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Con ellos se ha alcanzado un acuerdo mediante el que se incrementarán sus remuneraciones y se estabilizarán los puestos.

Una de las prioridades de la política de Educación es potenciar una educación inclusiva, en la que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades, sean cuales sean sus circunstancias personales, sociales o económicas. En este sentido, aumentan en este nuevo curso las unidades (243 nuevas) y la inversión en Educación Especial (hasta un 35% acumulado en los últimos cuatro años). De igual modo, se mantienen los refuerzos de plantilla que se han ido incorporando los pasados cursos, como los 400 docentes de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje que ya trabajan en las aulas andaluzas.

Con el fin de contrarrestar en la medida de lo posible los efectos de la inflación sobre las rentas de las familias más vulnerables, se pone en marcha el cheque escolar, una ayuda extraordinaria de 100 euros por alumno para familias con rentas inferiores a los

15.000 euros. En total, 20 millones de euros que se unen a los 718 millones en ayudas a las familias para este curso.

Invertir en Educación Infantil y en la detección temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo es prevenir el fracaso y el abandono escolar. Por ello, se beneficiarán de la gratuidad total en la escolarización de cero a tres años cerca de cincuenta y tres mil alumnos, más de la mitad del alumnado, y un 4,5% más que el curso pasado en el que, además, un 44,2% de los alumnos tendrán bonificaciones parciales.

La Formación Profesional ha iniciado un proceso de transformación en la que se están produciendo avances incuestionables y sin precedentes. Para el próximo curso 2022/2023 aumentarán las plazas ofertadas, hasta llegar a casi 159.000, unas 7.000 más que el curso pasado. El 60% de la nueva oferta da respuesta a los sectores emergentes: 3.422 ciclos formativos, 196 más; 102 cursos de especialización, 40 más; 159 centros educativos con aulas de emprendimiento, 70 más; 76 centros con aulas de tecnología aplicada, 38 más; 182 aulas bilingües, y continúa aumentando la red de centros integrados de Formación Profesional con tres nuevos centros.

En relación con la Formación Profesional Dual, otra de las prioridades de la política, durante el curso 2022/2023 se han dotado un total de 14.359 plazas, 2.000 más que el curso pasado, y 772 proyectos, 102 más que el curso pasado, contando con la colaboración de 8.300 empresas. Además, con el fin de profundizar en esta trayectoria, se ha creado la Red Andaluza de Dinamización para el Impulso de la FP Dual.

En el ámbito de la digitalización, se va a poner en marcha un programa destinado a capacitar a entre 80.000 y 100.000 docentes con un nivel B1 de competencia digital. Igualmente, comenzará la dotación de equipamientos para la digitalización de las aulas, un programa al que se han asignado 175 millones de euros. Se dispone ya de 300.000 dispositivos, a los cuales este curso se van a unir casi 130.000 más.

Se va a continuar apostando por incrementar la oferta de bilingüismo, que se establece en 24 nuevos centros públicos, hasta alcanzar los 1.250. También la oferta académica, con títulos con reconocimiento internacional, como el Bachillerato Internacional, que llegará a 10 centros de nuestra Comunidad.

El próximo curso finalizarán más de quinientas setenta obras en centros educativos, por importe de 150 millones de euros y continuará el Plan de Bioclimatización, con un total de 430 actuaciones por importe de 140 millones de euros, de las que 159 se encuentran ya en funcionamiento, a través de un sistema de refrigeración alimentado por paneles fotovoltaicos, que reducirá las emisiones de CO₂ en más de seis mil toneladas al año.

En el ámbito universitario se avanzará en un marco que aporte la estabilidad y certidumbre a la financiación de las Universidades y un nuevo Mapa de Titulaciones para adecuar la oferta a las nuevas demandas. Se ampliará el presupuesto de becas y se mantendrán las bonificaciones en las matrículas universitarias.

La familia es la estructura básica de la sociedad y ámbito natural de desarrollo de la persona. La familia establece también las bases y medidas para una política integral de

apoyo que otorgue un trato equitativo a todas ellas y a las diferentes situaciones vitales que puedan presentarse. La política de servicios sociales coloca, como no podía ser de otra forma, a las familias como núcleo de sus actuaciones.

Uno de los problemas más acuciantes para las familias andaluzas es la atención a las personas en situación de dependencia. En la sociedad actual es una prioridad el fomento de la autonomía personal; razón por la cual el Gobierno andaluz está comprometido con la participación activa de las personas mayores y la puesta en marcha de medidas que favorezcan el envejecimiento activo, así como la solidaridad, el acompañamiento y el intercambio intergeneracional, para paliar la soledad no deseada y en consonancia con el Plan Estratégico Integral para Personas Mayores de la Junta de Andalucía.

En el ámbito concreto de la atención a la dependencia, en 2023 se destinarán recursos adicionales que permitan aumentar el número de personas beneficiarias de los servicios y prestaciones del sistema andaluz de dependencia, que ofrece cobertura –a mediados de 2022– a más de 263.000 personas a través de 373.742 prestaciones reconocidas. El esfuerzo financiero para llevarlo a cabo descansa abrumadoramente sobre la Junta de Andalucía, prueba de lo cual es que en 2021 la aportación presupuestaria de la Junta fue de 1.202 millones de euros por 394,6 millones la del Gobierno de España. Con la dotación adicional de recursos, en 2023 se espera no solo aumentar y mejorar la calidad de la atención sino también agilizar los trámites de reconocimiento de la situación de dependencia, reduciendo los plazos para recibir los servicios y prestaciones.

Para las familias más vulnerables y en las circunstancias actuales, los complementos a la renta son un instrumento imprescindible para sostener su día a día. En este sentido, se está trabajando en una norma que permita adaptar la renta mínima autonómica al ingreso mínimo vital, facilitando su solicitud a las personas que lo necesiten. La norma estará respaldada por una nueva dotación del Presupuesto andaluz para atender a estas familias.

Andalucía es una sociedad moderna que avanza muy deprisa y, por tanto, demanda nuevas políticas. El propósito del Gobierno andaluz es que en los próximos años la conciliación familiar sea una política transversal, acorde con la nueva realidad social en la que las familias necesitan apoyo en el cuidado de sus hijos, de sus mayores y de las personas dependientes.

Con ello se contribuirá a impulsar la natalidad, ofreciendo respuesta al reto demográfico de nuestro país; de ahí que el Plan Andaluz de Natalidad se incorpore como una línea específica en el Plan de Familias de Andalucía.

Reforma fiscal orientada a la rebaja de la carga tributaria

Uno de los cambios más trascendentales de Andalucía en la anterior legislatura ha sido que la Comunidad ha pasado a ser uno de los territorios fiscalmente más atractivos a través del ejercicio pleno de la autonomía fiscal de la que dispone. Se ha llevado a cabo una reforma fiscal que ha reducido la carga tributaria de ciudadanos y empresas en 540 millones de euros, atrayendo inversiones exteriores y contribuyendo a la generación de empleo.

En 2023 proseguirá la política de rebaja impositiva con varias medidas con las que se contribuirá, además, a la protección a las familias y a las empresas andaluzas frente a la inflación:

- Se suspende la aplicación del canon hidráulico, lo que permitirá rebajar una media de 40 euros la factura del agua y un ahorro global estimado de 140 millones de euros para las familias y las empresas.
- Se deflacta la tarifa del IRPF en los primeros tres tramos de renta en un 4,3%, con la finalidad de que los incrementos en los salarios inducidos por la inflación no supongan un mayor pago de impuestos. Con esta medida, se prevé que las familias ahorren 70 millones de euros al año, siendo Andalucía la primera Comunidad de régimen común en llevarla a cabo.
- Aumenta el tramo exento del IRPF en aplicación del mínimo personal y familiar correspondiente a la rama autonómica en un 4,3%. Una medida que supondrá un ahorro de 50 millones de euros anuales a los andaluces y andaluzas y que favorecerá las rentas de las familias, la natalidad y a las personas con discapacidad.
- Se bonifica al 100% el Impuesto sobre el Patrimonio, con lo que se espera atraer contribuyentes que residan en Andalucía, aportando a las arcas públicas a través del IRPF y de otros impuestos indirectos.

Esta nueva bajada de impuestos se une a la que tuvo lugar en 2019, cuando se bonificó el 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, extendiéndose los beneficiarios a hermanos, tíos y sobrinos. Se han reducido progresivamente los tramos del IRPF, se ha mejorado la deducción por vivienda habitual y para los alquileres, la deducción por familia numerosa ha pasado de 200 a 400 euros y la de nacimiento se ha incrementado hasta los 200 euros.

En el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, la tarifa general se ha rebajado hasta el 7%, a lo que se une una reducción adicional en las adquisiciones de viviendas con un valor inferior a 150.000 euros, y una tarifa del 3,5% para jóvenes, personas mayores, víctimas de violencia de género o que vivan en municipios con problemas de despoblación. Finalmente, en el impuesto de Actos Jurídicos Documentados la tarifa también se ha rebajado al 1,2%.

En conjunto, la reforma fiscal espera devolver a la ciudadanía un total de 900 millones de euros; beneficiando, en especial, a las clases medias y trabajadoras y a las pequeñas y medianas empresas.

Simplificación administrativa y reducción de la burocracia

Sin lugar a dudas, ayudar a la actividad empresarial es la mejor política para continuar avanzando en la creación de empleo y hacerlo, además, al ritmo deseado. Y ello exige medidas destinadas a simplificar y racionalizar procedimientos mediante el apoyo a la inversión, reducción de costes y gravámenes que soportan las empresas y que obstaculizan la creación de empleo o el desbloqueo de proyectos estratégicos.

En definitiva, medidas que favorecen la reactivación económica, que mejoran la productividad de las empresas y, con ello, su capacidad de generar empleo de forma estable y sostenida.

Uno de los principales obstáculos al emprendimiento y a la materialización de inversiones son las trabas burocráticas. Complicados trámites administrativos, retrasos o requerimientos innecesarios constituyen una barrera que a menudo resulta insuperable para las personas que deciden poner en marcha una iniciativa empresarial. Por esto, el Gobierno andaluz tiene entre sus prioridades la mejora de la regulación económica, entendida esta como una política pública destinada a generar normas eficientes, trámites simples e instituciones eficaces que fomenten la actividad económica. La Unión Europea marca las directrices de la política, entre las que se encuentra la exigencia de una legislación que cree valor añadido, minimice las cargas administrativas, sea transparente y clara, a la par que proporcional a los objetivos que persigue.

Con este fin, se ha aprobado el Plan para la Mejora de la Regulación Económica en Andalucía-Horizonte 2024, cuyos objetivos son: favorecer reformas estructurales que faciliten el acceso y ejercicio de una actividad productiva a personas emprendedoras y empresas; impulsar un cambio en la cultura de la Administración que la haga más ágil, accesible y proactiva; y conseguir un marco jurídico simple, seguro y eficiente, que posibilite la atracción de inversiones productivas sostenibles.

Además, el Gobierno andaluz está trabajando en el que será el cuarto Decreto-Ley de Simplificación Administrativa, que hará especial hincapié en agilizar la ejecución de los fondos europeos, cuya importancia es clave en las cuentas públicas de 2023. Con este objeto se están revisando todos los procedimientos y trámites de la Junta de Andalucía para sumar el mayor número posible a las 400 medidas de mejora de la regulación y un centenar de normas que ya fueron revisadas y agilizadas en la pasada legislatura.

Precisamente, para apoyar a las iniciativas empresariales en su tramitación de proyectos de inversión, se puso en marcha en la anterior legislatura la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP). La actividad de la UAP está encaminada a favorecer que los proyectos inversores generadores de riqueza y empleo para Andalucía puedan tramitarse ante las administraciones con agilidad y eficacia.

La UAP gestiona las propuestas estratégicas que, por su importancia o naturaleza, contribuyen a la consecución de empleo estable y de calidad y al aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos bajo el principio de sostenibilidad, así como al desarrollo industrial y tecnológico basado en la innovación. Su actuación hasta el tercer trimestre de 2022 ha facilitado la implantación de 117 proyectos englobados en 65 iniciativas, que han supuesto una inversión de 8.574 millones de euros y la generación de 38.963 empleos en la Comunidad Autónoma.

En 2023, la Unidad Aceleradora de Proyectos continuará con su actividad, en reconocimiento de los positivos resultados obtenidos hasta la fecha y como muestra de la apuesta del Gobierno andaluz por la creación de un clima institucional favorable a la atracción de inversiones.

El Presupuesto de 2023 recoge, asimismo, el compromiso del Gobierno andaluz con una nueva relación de la Administración con los ciudadanos, basada en la cercanía, el respeto y la eficacia. A ello contribuye el proceso de racionalización del que son ejemplo la Agencia empresarial TRADE o la Agencia Digital de Andalucía.

Por otra parte, se prevé acometer un ambicioso paquete normativo con la aprobación de la Ley de Función Pública, que contó con la unanimidad de las organizaciones sindicales; la Estrategia de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2022-2030; la Ley Andalucía Digital; la Ley de Creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía y la Ley de Policías Locales de Andalucía, todas ellas con vistas a modernizar la Administración y a avanzar en la digitalización de su funcionamiento.

Consolidación de una nueva economía vinculada a la sostenibilidad, la innovación y el conocimiento

La agenda reformista puesta en marcha por el Gobierno andaluz apuesta por los sectores productivos, la colaboración público-privada y la atracción de inversores; todo ello desde una destacada estabilidad política e institucional.

A pesar de la crisis económica provocada por la guerra en Ucrania, la economía andaluza está mostrando un mayor dinamismo que la nacional, se encuentra a la cabeza de España en número de autónomos, presenta una mayor bajada de desempleo que el promedio y lidera el número de afiliados a la Seguridad Social.

No obstante, aún persisten retos muy importantes, entre los que sobresale el desempleo. Aunque la tasa de paro ha descendido por debajo del 20% y es la más baja desde hace 14 años, las cifras continúan siendo muy elevadas, por lo que resulta capital proseguir aplicando políticas encaminadas a favorecer la contratación y la empleabilidad de las personas y a impulsar la actividad empresarial, tanto en los sectores más innovadores como en los tradicionales que conservan un peso esencial en la economía andaluza. El tejido productivo del futuro deberá ser más sostenible, más innovador y más digital.

En 2023 se potenciará la labor del Servicio Andaluz de Empleo, centrando sus recursos y esfuerzos en la consecución de un servicio útil a la ciudadanía y a las empresas. Se prevé llevar a cabo una reordenación de la gestión de las ayudas a personas trabajadoras, autónomos y empresas, bajo un mismo órgano que lo coordine de forma homogénea. En relación con los incentivos al empleo, en 2023 se trabajará para mejorar su eficacia a la hora de aumentar la empleabilidad de determinados colectivos, sin dejar de lado las reformas necesarias para combatir la precariedad y el desempleo. Para lograr estos propósitos, se homogeneizarán los requisitos con un sistema más sencillo y de fácil verificación, se incorporarán procesos automatizados y se combinarán estas ayudas con otras medidas para mejorar su eficiencia.

Entre las ayudas que se pondrán en marcha, se encuentra la próxima convocatoria de incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y generación del empleo estable en An-

dalucía, que contarán con 170 millones de euros; la continuidad de las subvenciones dirigidas a la inserción laboral de personas con discapacidad y el apoyo a las empresas de inserción y colectivos en riesgo de exclusión; las medidas de conciliación, y los programas asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

Desde 2018, el paro juvenil ha bajado nueve puntos en nuestra Comunidad Autónoma, triplicando el descenso de la media de España. Para continuar con esta tendencia, se ofrecerá respaldo a la iniciativa de muchos jóvenes que desean llevar adelante una idea de negocio abriendo una oportunidad de empleo para ellos mismos y para otros.

Con este objetivo, en esta nueva etapa se van a impulsar medidas como subvenciones de 5.000 euros para el inicio de actividad para menores de 35 años y de 3.800 euros para mayores de 35 años; ayudas a la contratación del primer trabajador, que cubrirán el 50% de la cotización los dos primeros años; e incentivos a la contratación indefinida de personas desempleadas, con ayudas de entre 3.500 y 6.600 euros por cada contrato indefinido que suponga un incremento neto de la plantilla fija.

Además, se están desplegando dos importantes paquetes de ayudas: 120 millones de euros, para la contratación a través de las entidades locales de jóvenes para que adquieran su primera experiencia laboral, y 97 millones de euros, para formación y empleo de jóvenes, también de la mano de los ayuntamientos y organizaciones sin ánimo de lucro.

Como complemento, con objeto de facilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes andaluces se implementará el bono joven de alquiler, con 250 euros al mes durante dos años, y se promoverán 6.000 nuevas viviendas a precios asequibles.

Es patente que una parte muy relevante del motor económico que sustenta la generación de riqueza en nuestra Comunidad Autónoma lo constituyen las personas trabajadoras autónomas. Las medidas de impulso y apoyo del trabajo autónomo han dado frutos muy positivos y han sido claves para la reactivación económica.

Andalucía lidera la cifra de autónomos en España desde mayo de 2021 y a la fecha actual hay casi 40.000 autónomos más que en 2018. Su aportación a la economía y empleo es innegable y de ello se encargan de ratificar mes a mes las cifras de evolución de su afiliación. Pese a las enormes dificultades de los últimos tiempos, Andalucía logró cerrar el pasado mes de agosto con 565.696 personas afiliadas al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

En un escenario plagado de incertidumbre, las políticas de apoyo al trabajo autónomo siguen siendo imprescindibles y prioritarias. En 2023 tendrán continuidad las líneas de ayudas destinadas al inicio de actividad por cuenta propia y a los gastos de funcionamiento de las entidades representativas del trabajo autónomo.

Asimismo, se renovarán las ayudas encaminadas a mejorar la conciliación laboral y familiar, así como las ayudas para la transformación digital, en este caso, extensibles también para las empresas de economía social.

Todas las personas trabajadoras autónomas cuyos ingresos no superen el salario mínimo interprofesional van a tener una cuota cero el primer y el segundo año, al tiempo

que continuará vigente la tarifa plana, ambas medidas compatibles con la línea de inicio de actividad del trabajo autónomo de hasta 5.000 euros.

Junto al apoyo a los autónomos, desde las políticas públicas continuará garantizándose la liquidez y solvencia del conjunto de la economía social, un sector que tiene una presencia incuestionable en Andalucía, donde representa el 10% del PIB y el 12,5% del empleo.

La nueva política industrial de Andalucía busca, mediante la colaboración público-privada, la implantación de industrias de elevado nivel tecnológico, sostenibilidad y productividad. A lo largo de la pasada legislatura se han consolidado proyectos industriales de alto valor. Muestra de ello es que la inversión extranjera recibida por la Comunidad Autónoma, con más de 2.600 millones de euros captados, duplica la de los tres años precedentes.

Es preciso consolidar un tejido industrial robusto, dinámico y competitivo, finalidad a la que se dirige el futuro Plan Industrial de Andalucía 2023-2027, donde se refuerza la apuesta por la *Industria 5.0* para crear un sistema industrial de base tecnológica, más sostenible y donde la I+D+i ocupe un lugar primordial. En 2023 también continuará la ejecución de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2021-2027 destinada a potenciar la competitividad y la proyección internacional del sector, que ostenta un papel protagonista en nuestro tejido industrial.

Andalucía cuenta con sectores muy potentes que deben considerarse algo más que motores económicos. La agricultura, el turismo y la cultura son también parte de su idiosincrasia y de su proyección al mundo. En el primero de los casos, agricultores, ganaderos y pescadores están sufriendo los efectos de la inflación y el alto coste de las materias primas, todo ello acrecentado por la sequía que está padeciendo nuestro país.

En esta situación, se considera imprescindible mantener la defensa de una Política Agrícola Común justa y sin recortes, que proteja convenientemente los intereses del campo andaluz, y contar con ayudas rápidas y concretas para hacer frente a la falta de agua, como las destinadas a la construcción de abrevaderos y depósitos o a la modernización de invernaderos.

Avanzando en la soberanía alimentaria que plantea la Unión Europea, en 2023 se prevé aprobar el Plan Integral de Frutas y Hortalizas y elaborar una Ley de Fomento de la Producción Ecológica, sector en el que Andalucía es líder, con una superficie agraria casi cinco puntos por encima del objetivo del 25% que fija la UE como objetivo para 2030.

Con respecto al turismo, la dotación presupuestaria prevista para 2023 contribuirá a transformar el sector sobre la base de la innovación, la sostenibilidad y la adaptación a las nuevas demandas del mercado. El Plan General del Turismo Sostenible, Plan META 2027, dotado con una inversión global de 717 millones de euros, es la referencia para las actuaciones que se desarrollarán en búsqueda de un liderazgo turístico sostenible de alto valor añadido y empleo de calidad. Destacan aquí tres líneas de actuación fundamentales: digitalizar la oferta turística, romper la estacionalidad y ampliar la diversificación aprovechando la enorme riqueza y diversidad de Andalucía.

La cultura, el patrimonio y las tradiciones de Andalucía son un atractivo inigualable que deben potenciarse ligándose a un turismo inteligente y respetuoso. El Presupuesto de 2023 renovará su apoyo a las necesidades de artistas, creadores y trabajadores de una industria que cuenta en Andalucía con más de 25.000 empresas. Las cuentas públicas también recogerán la dotación para infraestructuras culturales, como las Reales Atarazanas de Sevilla, el Convento de la Trinidad de Málaga o el Museo del Flamenco de Andalucía en Jerez.

La transformación digital de la Comunidad Autónoma es un factor primordial para lograr un crecimiento económico más intenso y sostenido, generador de empleo de calidad, con mayor productividad y que contribuya a la cohesión social y territorial. El Gobierno andaluz, consciente de su importancia, apoya la transformación digital en la Comunidad Autónoma con un catálogo de actuaciones con diferentes objetivos y alcances.

Así, un sector prioritario en el apoyo a la digitalización es el de las PYMES, con medidas integradas dentro del Plan de Acción de Empresa Digital, en el que destacan las ayudas en especie. Se trata de un servicio de asesoramiento y acompañamiento personalizado que ayuda a las empresas a aprovechar las ventajas de la digitalización para mejorar su competitividad y avanzar hacia la economía digital. En concreto, pone a disposición de las empresas una herramienta de autodiagnóstico de madurez digital y proporciona el desarrollo de acciones formativas para capacitar a profesionales y directivos y abordar con éxito la digitalización.

También se encuentra en marcha el Plan de Acción AndalucíaSmart 2020, a través del que se han desarrollado infraestructuras y servicios basados en las TIC con objeto de alcanzar un modelo sostenible *Smart Region*.

En este mismo ámbito, se promueven numerosas actuaciones destinadas a favorecer el desarrollo y consolidación del sector TIC como impulsor del desarrollo de la Sociedad de la Información en nuestra Comunidad. Entre estas, la Estrategia de Impulso del Sector TIC Andalucía 2020 (TIC 2020), dentro de la cual se integran actuaciones como el Campus Corporativo de formación especializada, el programa Nuevos profesionales de la Economía Digital, prácticas en empresas para jóvenes que quieran desarrollar su carrera profesional y trabajar en las nuevas profesiones de la Economía Digital o la oficina sobre financiación pública, para facilitar el acceso a la información sobre los instrumentos de ayuda y financiación pública disponibles para empresas del sector TIC, etc.

Junto a todo ello, el Gobierno de Andalucía continuará en 2023 desplegando sus inversiones en infraestructuras digitales y otorgando subvenciones para la extensión de la cobertura de servicios de las redes de banda ancha de nueva generación.

Impulso a la Revolución Verde y a la Transición Ecológica

Uno de los objetivos del Gobierno andaluz para la legislatura que comienza con el Presupuesto 2023 es el impulso a Andalucía como referente de la economía verde, en particular en la generación de energía. Las circunstancias actuales hacen aconsejable realizar esfuerzos colectivos para avanzar en la soberanía energética. Andalu-

cía posee condiciones inigualables para generar proyectos, riqueza y empleos verdes vinculados a la energía sostenible; de hecho, la mitad de la energía que se produce en la Comunidad Autónoma es ya renovable, superando, por primera vez, la potencia eléctrica convencional.

A lo largo de la legislatura el objetivo es duplicar la potencia de energía renovable, con 12 nuevos GW, superando los 20 GW de potencia instalada de forma que Andalucía genere tanta energía como ahora, únicamente a través de fuentes renovables. Este esfuerzo no solo hará a Andalucía menos vulnerables energéticamente, sino que se espera que movilice una inversión privada de 12.000 millones de euros con una creación de 30.000 empleos directos solo en la fase de construcción. A este respecto, cabe mencionar que se encuentra en proceso la creación de la *Alianza por el Hidrógeno*, que aglutinará la participación del sector público, las empresas y la universidad con el fin de situar a la Comunidad Autónoma en la vanguardia de la generación de energía limpia.

El compromiso de Andalucía con la lucha contra el cambio climático es claro y firme, comenzando por el propio Presupuesto. El presupuesto público es el instrumento transversal por naturaleza de la acción de gobierno, por lo que el Gobierno andaluz ha convertido las cuentas de la Comunidad Autónoma en un 'Presupuesto Verde'. Con ello, se trata de asegurar que las políticas de ingresos y gastos sean congruentes con los objetivos ambientales y de que los responsables públicos sean conscientes de cómo el presupuesto contribuye a lograr los objetivos climáticos o en qué medida estos podrían estar resultando perjudicados por determinadas actuaciones.

A tal fin, entre la documentación que acompaña al Presupuesto se incluye un informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático, sobre el que se rinde información una vez liquidadas las cuentas, de manera que la perspectiva ecológica se integra a lo largo del todo el ciclo presupuestario.

También a combatir el cambio climático se dirige la próxima Ley de Economía Circular, cuyo proyecto ha sido recientemente aprobado. Se trata de una iniciativa pionera, que persigue disminuir el impacto medioambiental de cualquier proceso, al tiempo que favorece el desarrollo económico y genera empleo, buscando reconvertir los residuos en nuevos recursos. Es la Ley de la triple sostenibilidad: la ambiental, la económica y la social, que se apoya también sobre tres ejes: la Administración, como fuerza impulsora y reguladora; la empresa, como vertebradora del cambio, y la propia sociedad, que es el motor necesario para que la adopción del modelo circular sea un éxito.

El Presupuesto de 2023 alberga, asimismo, la dotación destinada a mejorar la calidad del aire, creando más potencial de sumidero de CO₂, con una gran repoblación de tres millones de árboles, pastos y arbustos, a través de un nuevo Plan Forestal, que cuenta con 300 millones de euros anuales.

Íntimamente vinculada a este Plan se encuentra la lucha contra los incendios forestales, una auténtica prioridad para Andalucía. Por ello, en 2023 continuará el impulso del proceso de modernización del INFOCA iniciado hace tres años mediante la Oferta de Empleo Público para la estabilización del dispositivo y el rejuvenecimiento de la plantilla, partiendo de que en la pasada legislatura se han estabilizado ya 1.238 plazas.

La sequía que actualmente estamos padeciendo ha puesto de relieve la importancia vital de las políticas hídricas. El Gobierno andaluz está haciendo un enorme esfuerzo inversor y de gestión para aumentar la disponibilidad de agua en la Comunidad, como muestran los 1.500 millones de euros movilizados en obras hídricas en la pasada legislatura o los 141 millones que la Junta ha dispuesto para infraestructuras en el 33% del territorio andaluz en el que tiene competencias a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. A ello se suma que el Ejecutivo andaluz ha asumido el 50% de la financiación de siete grandes obras de depuración tras un acuerdo para auxiliar al Estado.

En 2023, este esfuerzo se verá complementado con una dotación adicional de recursos, que se espera que pueda aumentar con aportaciones adicionales de los fondos *Next Generation EU* solicitadas al Estado. Es fundamental aunar la colaboración de todos los niveles de administración y la iniciativa privada, con el objetivo de movilizar 4.000 millones en los próximos años en infraestructuras hídricas.

Paralelamente, durante la legislatura, cuyo primer Presupuesto será el de 2023, se promoverá la denominada 'economía azul', un sector con una indudable capacidad de impulsar la innovación y la sostenibilidad, a través del turismo, la pesca, la industria naval o la actividad en nuestros puertos. Andalucía tiene cerca de mil kilómetros de costa, que constituyen una gran oportunidad para la generación de empleo ligada al mar.

Una economía sostenible exige también un transporte limpio. El Gobierno de la Comunidad Autónoma mantiene su apuesta por los metros y tranvías como método de transporte público moderno y sostenible. A los metros ya en servicio de Sevilla, Málaga y Granada, se espera que se unan los tranvías de Jaén, Alcalá de Guadaira y la Bahía de Cádiz. Además, se iniciarán las ampliaciones de los Metros de Granada, Sevilla y Málaga. Este último llegará al corazón de la ciudad.

En materia de carreteras, entre otras actuaciones, se avanzará en la Autovía del Olivar en los tramos pendientes de ejecución en Córdoba, Jaén y Sevilla y culminará la conexión de la Autovía de Almazora con la Autovía del Mediterráneo, en la provincia de Almería.

El objetivo del Gobierno es avanzar en la cohesión territorial, social y económica de Andalucía. La aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio (LISTA) ha significado un avance histórico para el desarrollo y la posibilidad de atracción económica de los municipios andaluces. Por tanto, su reglamento de desarrollo requiere la máxima celeridad y se espera que en 2023 ya se encuentre en aplicación.

Cooperación estrecha con las Entidades Locales, atendiendo a sus necesidades y coordinando las actuaciones entre ambos niveles de administración

Desplegando las competencias autonómicas en materia de colaboración financiera con las corporaciones locales, el Gobierno andaluz ha evidenciado la apuesta por el municipalismo. En primer término, se ha incrementado la financiación incondicionada de manera continua e ininterrumpida. En 2013 se excepcionó la aplicación del artículo 4 de

la Ley 6/2010, que regula la PATRICA (Participación en los tributos de la Comunidad) y la dotación del Fondo quedó fijada en 480 millones de euros. Este importe quedó congelado desde entonces en las sucesivas Leyes del Presupuesto.

No fue hasta 2019 cuando la dotación global aumentó, pasando a 489,6 millones. En 2020 se dotaron 500 millones de euros y 510 en 2021. Para 2022, se recogió en el proyecto del Presupuesto una dotación del Fondo de 515 millones, pero su no aprobación por el Parlamento hizo que quedase prorrogada la cifra del año anterior: 510 millones.

Es decir, en estos cuatro ejercicios, la PATRICA ha contado con casi 90 millones de euros más, en un equilibrio entre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y la apuesta por mejorar la financiación incondicionada a las Entidades Locales. En 2023 la dotación de la PATRICA se elevará de nuevo hasta alcanzar los 520 millones de euros, acumulando una mayor dotación de recursos incondicionados para los ayuntamientos de 130 millones de euros, en cinco años.

Por otra parte, se ha hecho frente a la deuda que la Junta de Andalucía tenía con los ayuntamientos. En diciembre de 2018, la deuda se elevaba a 180 millones de euros, mientras que en junio de 2022 la deuda no alcanzaba los seis millones de euros, una deuda un 97% inferior a la registrada en diciembre de 2018.

Junto a lo anterior, se ha creado un mecanismo para apoyar financieramente a las Entidades Locales. La situación actual de algunas Entidades Locales les impide afrontar a corto plazo sus obligaciones tributarias y el cumplimiento de pago de otras deudas de derecho público con la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es decir, les impide tener un certificado de estar al corriente del pago de las obligaciones. Para paliar esta situación, la Comunidad ha dispuesto este mecanismo, lo que facilita el acceso de las corporaciones a ayudas como las del programa *Next Generation EU*.

En 2023 aumentará la cuantía del Plan de Cooperación Municipal, se avanzará en la modernización y digitalización de los servicios de las Corporaciones Locales y se incrementarán las partidas presupuestarias destinadas a la cooperación y financiación de las corporaciones locales y la aportación al Programa de Fomento de Empleo Agrario para Andalucía (PFEA), además de solicitar al Gobierno de España un plan bianual para garantizar una subida para este programa.